



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 MAR 2022	
Recibido.....	1043.....Hs.
Exp. N°.....	46799.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

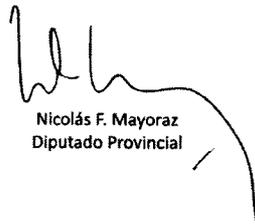
RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Otorgar diploma de honor a la trayectoria a la Dra. Larisa Carrera en virtud de la labor desarrollada como decana de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la Universidad Nacional del Litoral y su designación como Vicerrectora de la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

ARTÍCULO 2.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de esta presentación.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado 04 de marzo del corriente año, la Dra. Larisa Carrera asumió como vicerrectora de la Universidad Nacional del Litoral para el período 2022-2026 quien fue elegida por unanimidad de votos para desempeñar ese cargo.

Desde su fundación en 1919, la Universidad Nacional del Litoral nunca contó con una mujer ocupando la rectoría de la institución, hasta ahora.

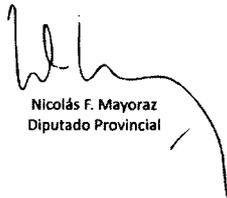
Además de esto y su antecedente frente al decanato de la FCM – UNL cuenta con un abultado currículum: médica especialista en Dermatología y en Medicina Legal, Magíster en Educación Universitaria y Doctora en Medicina; Profesora Adjunta de la carrera de medicina de la UNL, Profesora Titular de Biología Celular, Histología y Embriología en la FCM-UNL; es Miembro de Sociedades Científicas y Docente-Investigadora. Participó de numerosos proyectos de investigación como integrante y como directora. Dirigió y participó en proyectos de Redes PPUA entre facultades de Medicina de nuestro país y universidades de países de la región y de Australia.



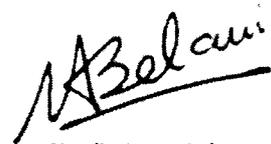
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Asimismo posee publicaciones científicas en revistas internacionales y nacionales. Fue vice presidente y presidente del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas y participó de proyectos colaborativos con OPS sobre Educación Interprofesional y Misión Social de las Universidades.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial